

Viernes, 30 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabezuela del Valle

ANUNCIO. Presupuesto General definitivo ejercicio 2022.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, se hace público el Presupuesto General definitivo del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle para el ejercicio 2022, conforme al resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
1	GASTOS DE PERSONAL	1.173.910,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	572.600,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.950,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	82.502,48
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	298.102,52
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	6.150,00
	TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS	2.135.215,00



Viernes, 30 de diciembre de 2022

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	501.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	192.231,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.113.250,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	18.100,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.633,58
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS	2.135.215,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- 1 Secretaria-Interventora
- 2 Administrativos
- 1 Auxiliar Administrativo.
- 1 Alguacil
- 2 Agentes de Policía Local

Personal Laboral:

- 1 Encargada de limpieza



Viernes, 30 de diciembre de 2022

- 1 Encargado de Obras
- 1 Coordinador de obras
- 1 Directora de Guardería

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Cabezuela del Valle, 28 de diciembre de 2022

María Luisa Yusta Calle
ALCALDESA-PRESIDENTA

